



Ebro Sostenible: eje 5 garantizar los suministros a los usos esenciales

La CHE adjudica la construcción de infraestructuras para los planes de emergencia de los embalses de Mansilla y Pajares (La Rioja)

- En el caso de Mansilla son las actuaciones necesarias para la implantación del Plan de Emergencia
- En Pajares se proyecta la construcción de un nuevo edificio para reubicar la actual sala de emergencia

30 mar. 2021- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha adjudicado por más de 1.000.000 de euros dos proyectos para la implantación del plan de emergencia del embalse de Mansilla y la construcción de un nuevo edificio que reubicará la actual sala de control de Pajares, en La Rioja.

En el primer caso, se ha adjudicado por 528.284 euros y un plazo de ejecución de 14 meses, mientras que, en el segundo, el importe es de 515.080 euros y está previsto un plazo de ejecución de ocho meses.

En el caso de Mansilla, en el río Najerilla, para implantar el Plan de Emergencia se construirá una sala de emergencia, el acondicionamiento de las infraestructuras de comunicaciones, la instalación de sistemas de aviso a la población y trabajos de urbanización del nuevo edificio de control y los caminos de acceso.

El proyecto de Pajares, en la cuenca del río Iregua, donde ya está implantado el Plan de Emergencia, contempla la construcción de un nuevo edificio con mejores accesos, en una ubicación más idónea para la visión general de la presa con el fin de llevar a cabo las correspondientes tareas de seguimiento y control.



La redacción y la implantación de los planes de emergencia de presas la fijó la Directriz Básica de Protección Civil y se desarrolló en el Reglamento Técnico de Seguridad de Presas de 1996. Todas las presas de construcción posterior a esa fecha deben tener implantado su plan de seguridad para poder pasar después a su fase de explotación.

Ebro Sostenible

Este proyecto responde a los principales ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. El eje 5 es precisamente la garantía de suministros a los usos esenciales a través de la gestión de las obras hidráulicas, cumpliendo con todos los criterios de seguridad.

Los otros cuatro ejes que también guían los objetivos de la gestión del Organismo son la mejora del conocimiento, mejoras en la gestión, las acciones para el buen estado de las masas de agua y renovar la visión de la dinámica fluvial.

Síguenos en